

## PETITORIO TOMA LICEO RAFAEL SOTOMAYOR 2011

Santiago, 14 de Septiembre de 2011.

Como alumnos en Toma del Liceo Rafael Sotomayor, damos a conocer nuestro Petitorio interno finalizado, en el cual dejamos claro varios puntos, tanto a nivel educacional, de infraestructura y administrativo, haciendo hincapié en que la corporación de Las Condes debe fiscalizar y regular nuestro establecimiento. Cabe destacar que es un petitorio interno creado para el Liceo Rafael Sotomayor, el cual se escribió y redactó con la ayuda de muchas personas las que coincidimos en que el establecimiento se encuentra en paupérrimas condiciones y necesita una intervención.

Nuestro Petitorio tiene tres ejes fundamentales, que contienen nuestra exigencia y urgencia de ser solucionadas, para que como comunidad avancemos en la aspiración de nuestros compañeros y familias, por una educación más completa y de calidad, que nos permita desarrollarnos como mejores personas para nuestra sociedad y país. Adicionalmente hemos considerado importante incorporar peticiones relacionadas con el alumnado y los apoderados.

### EDUCACIÓN:

1.- Someter a TODOS los profesores al Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, realizado por el ministerio, esto para evaluar el nivel de cada profesor dentro del Liceo y mejorar su manera de enseñanza, actualizar su metodología, etc.

2.- Identificar el problema y buscar soluciones para detener el motivo del alto nivel de repitencia que ocurre en el liceo hace ya varios años.

3.- Analizar en forma conjunta el Departamento de Matemáticas, para mejorar sus deficiencias, esto por los malos resultados que se están dando en esta asignatura en todos los niveles.

4.- Realizar talleres de reforzamientos en materias de Pre-Kindergarten a 4to medio para ayudar a los alumnos con deficiencia atencional y en general a los cursos con malas calificaciones.

5.- Se solicita una mayor fiscalización de la Corporación Educacional de Las Condes para que se cumplan los deberes y obligaciones de este establecimiento, tanto a nivel educacional y administrativo.

6.- Solucionar la deficiencia de personal docente y paradocente (Profesores, inspectores, etc), esto para mantener el colegio en optimas condiciones.

7.- Volver a realizar talleres de Deporte (por los cuales el colegio se caracterizaba antiguamente), para así participar en competencias interescolares, sacando buenos resultados y el desarrollo de ramas deportivas. Damos gran importancia a este punto, debido a que el deporte es una

motivación extra y es muy saludable, y en nuestro liceo se cuenta con muy pocas horas de deportes en la semana.

#### **ADMINISTRACIÓN:**

8.- Realización de mesa FICOM (Financiamiento Compartido) con la participación de todos los interesados, incluyendo a los alumnos, se publicará un Acta para conocimiento público, lo cual servirá para transparentar los ingresos.

9.- Aclaración y Transparentación de la situación financiera del colegio:

- Gastos e ingresos año 2009 (quiebra del colegio)

- En qué se utilizan las platas del Ministerio, Municipalidad y Apoderados.

- Buscar responsables respecto a las caídas financieras del establecimiento.

10.- Terminar con las malas prácticas de dirección en general, por sus acciones no debidas y con esto nos referimos al mal uso del libro de clases con respecto a la subvención del colegio y que se acepte el mal trato hacia alumnos de todos los niveles de algunos profesores.

11.- Se solicita una mayor fiscalización a los manipuladores de la JUNAE, ya que las colaciones no se condicen con la despensa existente.

#### **INFRAESTRUCTURA:**

12.- Mejoramiento de la Infraestructura:

- Remodelación de baños y camarines.

- Remodelación del Gimnasio

- Pintura de fachadas exteriores, fachadas interiores, salas de clases, casino, etc.

- Renovar y aumentar equipamiento computacional.(material obsoleto)

- Actualizar y modernizar la página Web, para mantener una comunicación expedita con

#### **ALUMNOS Y APODERADOS**

13.- Elecciones democráticas de un nuevo centro de alumno, con votaciones donde participen todos los niveles, desde 7º Básico a 4º Medio, y se garantice la transparencia y seriedad de los comicios.

14.- Realizar una asamblea general de apoderados y alumnos para informar sobre:

- Pettitorio Alumnos

- Compromiso de la Dirección y CEPA

15.- En el caso de deponer la toma, no estamos dejando de lado el Movimiento Estudiantil Nacional, por lo cual se pide lo siguiente:

- Autorización para realizar asambleas con el fin de discutir temas de la Movilización Nacional en horario de clases.

- Autorización para asistir a eventos convocados por la CONFECU, CONES, ACES y de apoyo al Movimiento Estudiantil en general.

- Colgar lienzos y poner pancartas con mensajes pro Movimiento Estudiantil.

16.- Los murales realizados durante la toma serán protegidos y cuidados, ya que su fin es expresar en dibujo la lucha por la igualdad en pro al Movimiento Educativo, y cada uno de los integrantes de la toma aportó para que los murales fueran concluidos.

17.- Los alumnos que realizaron la toma y participaron de ella (Toma del 15 de agosto y retoma del viernes 2 de septiembre), no serán sancionados, ya que su toma es LEGÍTIMA y se realizó con la convicción de que lo que se pide es para el bien de la comunidad Rafaelina y siempre en PRO del Movimiento Estudiantil Nacional. No se aceptará la suspensión o expulsión de ninguno de los integrantes de la toma y menos persecución a los alumnos participantes.

Dejando en claro los 17 puntos de nuestro petitorio, al cual en todo el transcurso de la Toma se le han ido incorporando puntos, queremos finalizar dejando bien en claro a todos los alumnos y apoderados que la Toma se realizó con la convicción de que, más que un cambio interno, el cambio tiene que ser a nivel PAIS y que la lucha de todos los estudiantes unidos sacará positivos frutos para toda la nación y en bien de ella.

En pro de la igualdad y fin al lucro en la Educación!

**Atte. Alumnos En Toma.**